Guayaquil, 31 de marzo del 2.009

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PROYECTOS, ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A., PROETCON S.A.

Cumpliendo a la designación hecha por parte de la Junta General ordinaria de Accionistas como COMISARIO, informo a ustedes que cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías; doy mi opinión sobre la Administración y Estados Financieros de la CIA PROETCON S.A., al 31 de diciembre del 2008, manifiesto lo siguiente:

- Sobre la administración de la empresa puedo indicar que se ha regido conforme a los estatutos y ha colaborado para obtener un mejor resultado.
- Los libros de Actas de la Junta General y el de Acciones se encuentra conforme a las disposiciones de Ley q dispone la Superintendencia de Compañías.
- Los libros contables, se encuentran bajo las respectivas normas y en custodio del administrador.
- Después de efectuar la evaluación del sistema de control interno en este periodo, puedo considerar, que los procedimientos contables empleados han sido manejados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión certifico que los Estados Financieros de PROETCON S.A., se encuentran presentados de conformidad a lo que la empresa se mantuvo durante este periodo 2008.

Atentamente,

CPA. DIANA SANCHEZ
Cl. 091380795-4